

ACTA Nº 21.2.1.1 - 122

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE

: H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21,2,1,1 - 122

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA FECHA LUGAR : Siendo las 9:30 am inicia la Plenaria

: Martes 06 de octubre de 2020 : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE SECRETARIO : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA

: Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

LA PRESIDENTE: -Saludo General- favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista, sesión plenaria ordinaria día martes 06 de octubre de 2020...

NOTA: SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM, SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS.



LA PRESIDENTE: favor llamar a lista

EL SECRETARIO: Llamado a lista para levantar el receso

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(P)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(P)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(P)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(P)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	\p\	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN) p(
	(F)		(-)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(P)	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(P)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(P)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(P)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(P)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(P)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	P)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(P)
HURTADO GÓMEZ TERRY	P	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
	(1)		
LASSO OSPINA NATALIA	(P)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(P)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(P)		
MOSQUERA HARVY	(P)	Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)	
ORTIZ URUENA ROBERTO	\p\	Hota: Frederite (F) Haberite (F) moapaoitado (I)	
OKTIZ UKUENA KUBEKTU	(-)		

Veremos un video y luego los himnos a Colombia y Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE PRESENTA EL VIDEO, SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTE: favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer el orden del día, sesión plenaria ordinaria, martes 06 de octubre de 2020

ORDEN DEL DÍA

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- 2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No. 082 DEL 23 DE JUNIO DE 2020
 ACTA No. 083 DEL 24 DE JUNIO DE 2020
- 3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señora Presidente, le informo que ha sido leído el orden del día, para que lo ponga en consideración de los Honorables Concejales.

LA PRESIDENTE: Se pone a consideración el orden del día... anuncio que va a cerrar... ¿Lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. APRUEBA A PUPITRAZO EL ORDEN DEL DÍA)



EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, Señora Presidente.

LA PRESIDENTE: Siguiente punto

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA No. 082 DEL 23 DE JUNIO DE 2020 ACTA No. 083 DEL 24 DE JUNIO DE 2020

Señora Presidente, ha sido leído el 2do punto del orden del día, para que ponga en consideración de los honorables concejales el acta No. 082 del 23 de junio de 2020.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 082 del 23 de junio de 2020... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... ¿Lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA A PUPITRAZO LAS ACTAS REFERIDAS)

EL SECRETARIO: Han sido aprobada el acta No. 082 del 23 de junio de 2020... Señora presidente para que ponga en consideración de los honorables concejales el acta No. 083 del 24 de junio de 2020

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 083 del 24 de junio de 2020... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... ¿Lo aprueban?

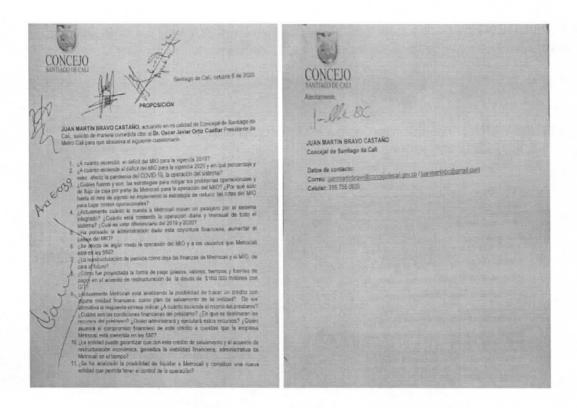
(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA A PUPITRAZO LAS ACTAS REFERIDAS)

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

• PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

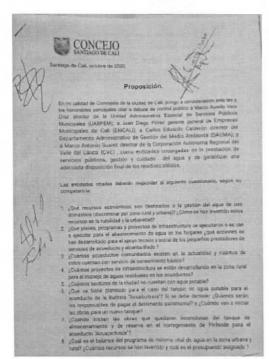
Señora Presidente, le informo que hay proposiciones sobre la mesa. – procede a leer -

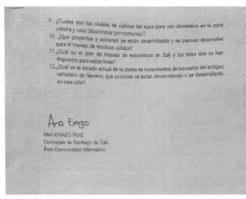




LA PRESIDENTE: Se abre la discusión por el Dr. Carlos Hernán Rodríguez, por la Dra. Ana Leidy, por el Dr. Roberto Ortiz, por el Dr. Flower, por el Dr. Fernando Tamayo, por la Dra. Diana. Se cierra la discusión, ¿se aprueba?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA A PUPITRAZO LA PROPOSICION)







LA PRESIDENTE: Se abre la discusión coadyuvada por el Dr. Terry, por Dr. Roberto Ortiz, se cierra la discusión... ¿se aprueba?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA A PUPITRAZO LA DISCUSION)

EL SECRETARIO: ha sido aprobada - procede a leer -



LA PRESIDENTE: Se abre la discusión coadyuvada por la Dra. Ana, por la Dra. María Isabel, por la Dra. Alexandra, por el Dr. Terry se cierra la discusión... ¿se aprueba?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA A PUPITRAZO LA PROPOSICION)



Attisting with the second

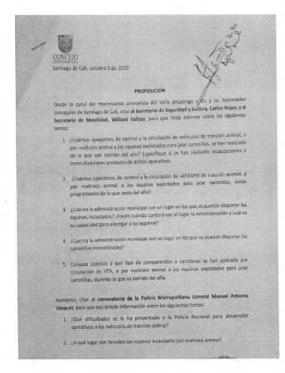


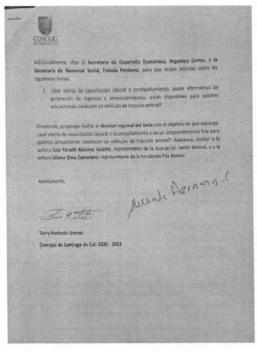


LA PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición coadyuvada por la Dra. Alexandra, el Dr. Flower se cierra la discusión... ¿se aprueba?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA A PUPITRAZO LA PROPOSICION)

EL SECRETARIO: ha sido aprobada - procede a leer -







LA PRESIDENTE: Se somete a consideración la proposición leída, coadyuvada por el Dr. Roberto Ortiz, la Dra. María Isabel, el Dr. Milton... se cierra la discusión... ¿se aprueba?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA A PUPITRAZO LA PROPOSICION)

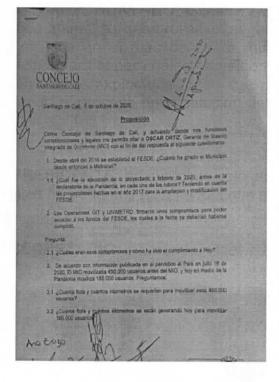
EL SECRETARIO: ha sido aprobada - procede a leer -

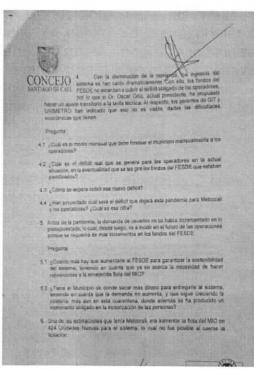
LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Terry

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Esta proposición sobre los vehículos de tracción animal es desarrollar un seguimiento de control político al primer debate que hicimos en el mes de enero, hoy en octubre citamos a la administración municipal para saber cuáles han sido los avances para liberar a los caballos que siguen siendo explotados, pese que desde 2018 existe un decreto que dio por finalizado el proceso de sustitución de vehículos de tracción animal en las calles de Cali.

LA PRESIDENTE: en el recinto solo pueden estar has 50 personas... esos debates no podemos hacer. Continúe secretario

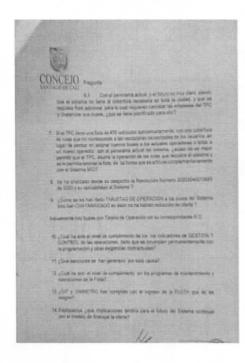
EL SECRETARIO: - procede a leer -

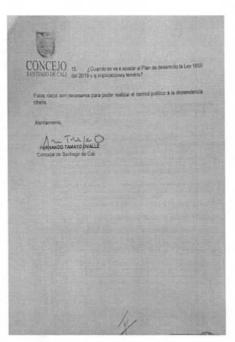






and pages the

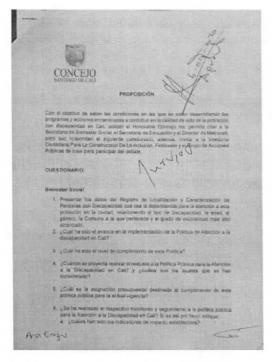


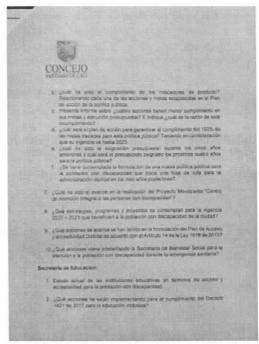


LA PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición leída, coadyuvada por la Dr. Juan Martin, por Dr. Roberto Ortiz, por el Dr. Juan pablo, por la Dra. Ana y por la Dr. Diana, se cierra la discusión... ¿se aprueba?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA A PUPITRAZO LA PROPOSICION)

EL SECRETARIO: ha sido aprobada - procede a leer -









LA PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición leída, coadyuvada por La Dra. Ana Erazo, por el Dr. Terry, Dr. Tamayo, por el Dr. Juan Martin, se cierra la discusión... ¿se aprueba?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA A PUPITRAZO LA PROPOSICION)

EL SECRETARIO: ha sido aprobada - procede a leer -

Dra. Audry María Toro, por medio de la presente permito informar que la proposición presentada por el honorable concejal Juan Martin Bravo Castaño concejal de Santiago de Cali cumple con los requisitos del artículo 197,198, y 199 de nuestro reglamento, donde solicita a la mesa directiva de los honorables concejales se someta a consideración de la plenaria el reconocimiento público a la empresa VIAJAR POR COLOMBIA Y EL MUNDO en sus 30 años de creación y servicio de calidad.

ATT. Herberth Lobaton Currea

Señora presidente, para que ponga en consideración...

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición leída, anuncio que va a cerrar... queda cerrado. ¿Lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA A PUPITRAZO LA PROPOSICION)

EL SECRETARIO: ha sido aprobada



HARL SARY FIRE H



- procede a leer -

Dra. Audry María Toro Echavarría, presidente del concejo por medio de la presente permito informa que la proposición presentada por el honorable concejal Juan Martin Bravo Castaño cumple con los requisitos 197,198, y 199 de nuestro reglamento para ser un reconocimiento Público al festival de emprendimiento CALI MIRA FEST donde lleva ya tres años consecutivos haciendo dicho evento por lo tanto es viable dicha condecoración presentada por el honorable concejal Juan Martin Bravo Castaño.

Señora presidente, para que ponga en consideración la condecoración...

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición leída, anuncio que va a cerrar... queda cerrado. ¿Lo aprueba la plenaria?

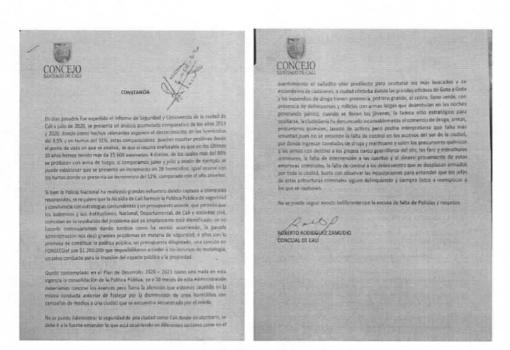
(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA A PUPITRAZO LA PROPOSICION)

EL SECRETARIO: no hay más proposiciones sobre la mesa

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Roberto Rodríguez

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO:- saludo general- quiero dar lectura a la siguiente constancia, señora presidente.





LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Milton

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: -saludo general- es para dejar dos constancias

CONSTANCIA

Con respecto a la seguridad de Cali, siempre insisto y seguiré insistiendo que el pie de fuerza es importante tanto el ejército y la policía como también la policía judicial, decirles que el fin de semana pasado entre el lunes y domingo tuvimos 25 homicidios y de estos 25 homicidios tan solo entre el jueves y el domingo tuvimos 17 entonces ya no es solo domingo sino el jueves y viernes vemos como aumenta el vandalismo todo porque la delincuencia en la ciudad para los hurtos y los atracos están utilizando mayor tecnología que la policía y el mismo gobierno en cabeza de la Secretaría de seguridad y justicia.

CONSTANCIA

En nuestra calidad de ponentes del proyecto de acuerdo No. 25, Por el cual se autoriza al Alcalde de Santiago de Cali para contratar operaciones de crédito público, operaciones de manejo de deuda pública y conexas, para la reactivación económica y social de la ciudad en el marco del Plan de Desarrollo – Cali, unida por la vida", queremos precisar a los concejales de Santiago de Cali y a la comunidad en general que la iniciativa está dirigida a la aprobación de operaciones de crédito publico, con el fin de obtener recursos que permitan la reactivación del distrito.

El Plan de reactivación requiere no solo del capital que se obtenga con los empréstitos y bonos, sino que, además, se requiere contar con recursos



propios de la entidad y con los que se obtengan como cofinanciación por parte del gobierno nacional y departamental.

Maria will a self

El objetivo es apalancar financieramente parte de los proyectos movilizadores tanto en infraestructura como en la parte social, humana e inter especie, que fueron debatidos en el cabildo municipal y obtuvieron autorización mediante el Acuerdo 0477 de 2020, que aprobó el Plan de Desarrollo Distrital de Cali, donde se tuvo en cuenta las condiciones y consecuencias que ha generado la pandemia del Covid-19.

En el debate del plan de desarrollo quedo expuesto y luego aprobado, que la para su ejecución se requieren recursos que se obtengan a través de créditos, bien sea con la banca o con otro mecanismo de financiación como son los bonos. Por tanto, lo que se está estudiando no es nada diferente a lo ya proyectado en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2020-2023. En la exposición de motivos del Proyecto de Acuerdo 025, se ha expuesto en forma precisa cuáles serán los proyectos movilizadores que se financiaron con los recursos que se obtengan.

El título, el preámbulo y el articulado del Proyecto de Acuerdo 025, es claro al manifestar que lo que pide el Alcalde es una autorización para contratar operaciones de crédito público, operaciones de manejo de deuda pública y conexas, con el fin de reactivar la economía local y lograr la ejecución de las obras que contienen los proyectos movilizadores, generando empleo, y bienestar para los habitantes de Cali.

No podrá confundirse esa iniciativa con la aprobación de un "paquete de obras", puesto que éstas hacen parte del Acuerdo 0477 de 2020, Plan de Desarrollo de Cali.

Cali entra en ese escenario donde el endeudamiento es una oportunidad, pero también un reto de gestión para los administradores de turno, tal como lo hacen hoy Bogotá, Medellín, Barranquilla, e incluso el Valle del Cauca, alternativa que, como ya se expuso fue aprobada en el acuerdo 0477 de 2020, para financiar en parte los proyectos del plan de desarrollo.

FLOWER ENRIQUE ROJAS TÓRRES Concejal Ponente Coordinador

MILTON FABIAN CASTRILLON RODRIGUEZ Concejal Ponente

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Fernando

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Para dejar proposición y constancias

PROPOSICION

Para solicitarle al concejo que le hagamos un reconocimiento póstumo a la familia del Dr. Fabio Rodríguez Gonzales fue una persona que le sirvió a esta



ciudad, ex director del INTRA del valle del cauca, exdirector de la CÁMARA Y COMERCIO, exdirector de CONFECÁMARAS, exdirector del DIARIO OCCIDENTE, ex presidente del club SAN FERNANDO, exconcejal de Santiago de Cali fue el principal impulsor de LA FUENTE DE SOLIDARIDAD monumento realizado por el escultor Héctor Lombana entonces sentiría que es una obligación nuestra vincularnos con el duelo que tiene esta familia de caleños por la pérdida de su ser querido.

CONSTANCIA

Es un cuestionario que le estoy enviando al Dr. William vallejo secretario de movilidad de Cali...:

Sírvase entregar de forma detallada las funciones de (el) o (la) jefe de la oficina de contravenciones de la Secretaría de movilidad, se cumplió con lo que estipula en el manual de funciones de la alcaldía del distrito de Cali en el momento que se expide la circular No 4152014 de 2020 explicar la razón y el marco legal que sustento las decisiones formadas por parte de la jefe de oficina de contravenciones de la Secretaría de movilidad mediante la circular No 4152 del 1408 de 2020 por el cual se nombra jefe de la oficina de contravenciones de la Secretaría de movilidad como el supervisor de los contratos de prestación de servicios en la misma oficina hay controversias y se establece como apoyo a la supervisión a un personal contratista PS especializados.

¿Los PS encargados del apoyo a la supervisión tiene en su cargo establecer planes de trabajo, jornadas laborales o dar directrices al personal de carrera administrativa?

Sírvase manifestar y explicar si el jefe de la oficina de contravenciones de la Secretaría de movilidad cuenta con las facultades, competencias y/o autorizaciones para realizar la mencionada modificaciones en caso de ser afirmativa la respuesta expresar bajo que normatividad vigente se les fueron dados esos atributos.

ATT: Fernando Alberto Tamayo Ovalle - Concejal de Santiago de Cali.

LA PRESIDENTE: Dr Fernando, lo que usted acabo de leer ¿es una proposición o una constancia?

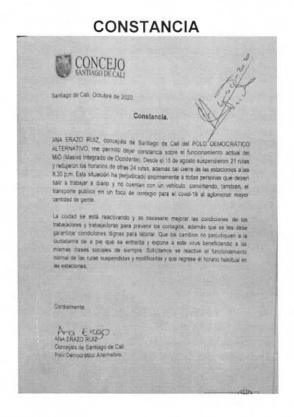
H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: es un tema puntual de una funcionaria de la Secretaría de movilidad, quiero para el conocimiento de todos ustedes y de la administración, lo estoy dejando como constancia de un derecho de petición que se le está enviando a William Vallejo para que responda que pasa con ella.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra Dra. Ana



H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: -Saludo general- es para dejar una constancia pero antes quiero dejar un mensaje aclaratorio.

Como es costumbre de los pueblos indígenas y del movimiento social de Colombia el 12 de octubre es un día de conmemoración, lucha, los pueblos indígenas de todo Colombia se van a movilizar este 11 y 12 en su paso van a estar en nuestra ciudad..., es una movilización histórica que nos pertenece, esta validad por la constitución política de Colombia que van a pedirle al presidente Duque que por primera vez los escuche...



LA PRESIDENTE: Tiene la palabra Dr. Terry

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: - saludo general- Desde esta curul abrimos los brazos a las comunidades indígenas que se van a movilizar a Cali estamos prestos a recibirles, quiero hacer una invitación de un foro que se va hacer hoy por Facebook live donde vamos a contar con tres invitados muy importantes, con la Dra. Ana patricia Gonzales urbanista del grupo de urbanismos de la ciudad de Bristol Inglaterra, vamos a contar como desde allá se ha planeado el traslado de las estatuas, el Dr. En filosofía y arquitecto Rodrigo Escobar Holguín y con el historiador Carlos Mario R. especialista en Patrimonio.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra Dra. Diana



H.C. DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTÚA: -saludo general-

CONSTANCIA

En mi calidad de concejal de Santiago de Cali me permito dejar constancia del debate propuesto entorno al proyecto de acuerdo 025 por el cual se aprobaría un endeudamiento público se ha centrado en una petición de la ciudadanía para que el acuerdo que salga de esta corporación contenga el listado de las inversiones que durante la semanas anteriores los distintos secretarios y directores expusieron a los concejales, en ms funciones como concejal desde el control político le pido al Alcalde que incluya los proyectos que con claridad nos ha expuesto en este sentido es el interés de esta curul asegurarles a los ciudadanos y ciudadanas que saldrá un mejor acuerdo que dé garantías y confianza en lo posible, que se vea reflejado la recuperación de los empleos y los ingresos para miles de familias caleñas que así se ha expuesto es el propósito de esta curul apoyar a la administración para que cumplan lo aprobado en el plan de desarrollo le apostamos para que tenga éxito porque creemos que a la ciudad le va bien si a la administración le va bien, sin embargo, esto no implica guardar silencio cuando existen desacuerdos que en esta nueva deuda deba de ir acompañado una propuesta que permita hacer mejor un acuerdo distrital, concejales y concejalas los ojos jurídicos y de los ciudadanos están puesto en cada uno de ustedes indudablemente endeudar a la ciudad más allá del 2030 es una decisión difícil que quizás no debería tomarse en decisiones normales pero es claro que vivimos en una situación decepcional por cuenta de la pandemia por la profunda crisis económica, si la administración encuentra que esta 19 iniciativas que presento a la corporación son las acertadas para mover ayudar la economía esperamos que sin duda efectivamente se han llevado acabo y tengan un impacto positivo, sin embargo, insistimos en la necesidad que queden relacionadas en el texto en el proyecto de acuerdo porque la ciudadanía no solamente pide transparencia sino que la administración no lo ha expuesto que tiene claridad de estos proyectos lo que no se tiene en el papel no existe y en ese sentido interpreto el clamor ciudadano y lo pongo a consideración de los honorables concejales. Esta curul tiene toda la disposición de trabajar en equipo por Cali, sin embargo, conservo la facultad de manifestar mi desacuerdo y proponer alternativas cuando corresponden.

ATT: Diana Carolina Rojas

LA PRESIDENTE: Dr. Henry, tiene la palabra

H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES: -saludo general- ...es claro que lo que se está aprobando es un endeudamiento por 650 mil millones de pesos ahí no se está aprobando para un proyecto de ejecución de obras, no tenemos cuánto vale cada obra puntualmente... no se está aprobando obras, se está aprobando un endeudamiento... así se tiene que entender el proyecto, que las obras si están en el cuerpo del proyecto y todo lo que se quiere priorizar dentro de un plan de desarrollo por que las obras que se van hacer nosotros ya las aprobamos, no entiendo cuando se habla de un cheque en blanco pues ya lo firmamos los 21



concejales, el plan de desarrollo... requería un endeudamiento y en el plan de desarrollo mostraron como iba hacer la deuda y como se iban a generar los ingresos del municipio para ejecutar un plan de desarrollo donde están todas las obras, estas obras que se van hacer no son del endeudamiento, tienen que ver con todos los recursos propios, descentralizados, nacionales y endeudamiento, en fin van, con todo lo que aprobamos en el plan de desarrollo... El próximo año se tienen que presentar un proyecto de acuerdo que se nos digan cuáles son los recursos que vamos a invertir en cada uno de esas obras... cuánto valen, como se van a pagar durante los próximos años y mostrar cuánta plata es de empréstito y cuales son de recursos, como se van a pagar donde tendremos que estudiar cada uno de estos con estudios de pre factibilidad, factibilidad y viabilidad jurídica y técnica... qué sentido tiene que aparezca un articulado si esos valores se determinan el próximo año cuando los presenten, exigimos que se hagan unas prioridades porque hay una crisis económica y se necesita responderle a una sociedad... que reactiven la economía...

LA PRESIDENTE: se levanta la plenaria se cita para mañana 9:30

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

AUDRY MARÍA TORO ECHÁVARRÍA

PRESIDENTE

HERBERT LOBATÓN CURREA SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 19 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

HERBERT LOBATÓN CURREA SECRETARIO GENERAL